

# DIARIO DE ALMERIA

MANQUEO Y TIMBRE CONCERTADO

Año XXV - Núm. 6.905

Viernes 9 de Octubre de 1936

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINAL

Tiendas, 10 - Teléfono 1880

## En Cerro Muriano se desarrolló un duro combate, que había sido preparado y dirigido por el ex general Queipo de Llano

### El faccioso Aranda se encuentra en situación apuradísima en Oviedo, habiendo demandado refuerzos que no llegan

#### DE LA "GACETA"

Madrid, 8 (5 tarde).—En el número de hoy, de la "Gaceta", se publica, entre otras cosas, las siguientes:

Hacienda.—Decreto autorizando, mientras duren las actuales circunstancias, la desnaturalización del alcohol, se haga mediante la adición del uno por ciento de la naftalina.

Instrucción pública.—Decreto disponiendo queden en suspenso, durante el actual trimestre de curso, la apertura de las clases complementarias en todas las Escuelas de Trabajo.

Trabajo.—Decreto disponiendo que los Jurados mixtos, continúen entendiendo en las reclamaciones en derecho individual, a que se refiere el artículo 19, párrafo segundo de la ley de 27 de noviembre de 1931.

#### ARANDA SE ENCUENTRA EN SITUACION APURADISIMA

Estos días últimos han sido interceptados diversos "radios" que dirige angustiosamente el faccioso Aranda, a La Coruña y a Valladolid.

En uno de ellos hace constar que se ha visto obligado a abandonar las posiciones que tenía y agrega que las tropas de que dispone son escasísimas, siéndole imposible resistir.

Pide refuerzos, pues en caso contrario, habría de rendirse.

#### UN DURO COMBATE DIRIGIDO POR QUEIPO

En estos últimos días se ha librado un duro combate en Cerro Muriano dirigido por Queipo de Llano habiéndose entablado una encarnizada lucha entre la Caballería mora y las tropas leales, teniendo el enemigo que refugiarse para escapar del ataque de los leales.

La aviación del Gobierno lanzó más de quinientas bombas, causando al enemigo, 386 bajas entre muertos y heridos.

Una vez terminado el combate se ordenó por el mando, un avance, ganando nuestras tropas el terreno en que estaban los facciosos y que ahora es de nuestras avanzadillas, siendo fortificadas inmediatamente.

#### DESERTORES DE LAS FILAS ENEMIGAS

Se han presentado en nuestras filas, en este frente, un sargento y dos soldados de regulares, quienes han corroborado que el ataque que se había celebrado, fué dirigido personalmente por el general Queipo de Llano y el teniente coronel de Regulares de Tetuán, Sáez de Vergara.

Antes de comenzar el ataque, el general faccioso, dirigió una alocución a los rebeldes, y agregó el sargento que su escuadrón pensó en pasarse a nuestras filas, pero no lo hizo por el fuerte bombardeo aéreo, que lo impidió.

Dice que desde hace bastante tiempo, no se les paga el jornal convenido.

De todas maneras, en la primera ocasión que se les presente a los componentes del escuadrón a que hace referencia el sargento detenido, se pasarán todos a nuestras filas.

#### CIUDADANO

Si amas tu tierra, tu hogar, tu mujer y tus hijos; si amas la libertad y la justicia; si tienes ansias de progreso y su jeración; si amas al pueblo, ¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

#### PARTES RADIADOS

El parte radiado desde el ministerio de la Guerra, a las nueve de la mañana, dice como sigue:

En todo el frente del Norte, la situación continúa inalterable.

Las fuerzas que actualmente se encuentran en el sector de Oviedo, cumplen los cometidos señalados por el mando.

En el frente de Aragón, las tropas leales han realizado un ataque violentísimo, contra las posiciones enemigas, en Huesca, siendo la impresión optimista.

En el frente de Montoro, las ametralladoras y baterías del Gobierno, emplazadas en el Cerro Muriano, baten certeramente al enemigo, causándole muchas bajas.

En el frente centro, el sector de Navalperal es objeto de un nuevo ataque por parte de los rebeldes, empleándose todos los medios guerreros, sufriendo el enemigo muchas bajas por la acción eficaz de nuestras ametralladoras.

En el sector de Ollas, los leales han ocupado Yunquillo.

En el parte radiado a las tres de la tarde, se dice así:

En el frente norte, se cumplen todos los objetivos señalados por el alto mando, con precisión matemática.

En el sector de Caspe, las milicias han avanzado varios kilómetros.

Un trimotor enemigo bombardeó las posiciones de Pina, abatido después, por las tropas leales.

Los facciosos atacaron Vicien, siendo rechazados por los milicianos, dejando en el campo 25 muertos y 6 prisioneros.

A media mañana, ha sido ocupado Arguis, por los leales.

En el sector de Montoro, las tropas del Gobierno han iniciado un ataque al enemigo, que retrocede hacia la sierra.

La artillería de los leales, bombardea las posiciones enemigas.

Continúa el ataque en Navalperal, continuando las milicias resistiendo valientemente, habiendo logrado romper en dos ocasiones, el frente enemigo.

Siguen las ametralladoras causando infinidad de bajas en los rebeldes.

En Iznalloz, un corresponsal ha comunicado que se luchaba encarnizadamente, en el sector de Molin, habiéndosele obligado al enemigo a retroceder.

El combate celebrado en la sierra de Cauro, ha constituido un gran triunfo para los gubernamentales.

El enemigo abandonó varios cadáveres rifados.

En las primeras horas de la tarde, la aviación bombardeó las posiciones rebeldes.

Los aparatos facciosos tiraron bombas de gran peso sobre nuestras posiciones, causando diversos heridos.

El comandante Rivadulla, jefe de las fuerzas en este frente, se muestra satisfecho por las acciones llevadas a cabo.

#### UNA DENUNCIA DE "POLITICA"

En su número de esta mañana, el diario "Política" publica una información, denunciando que poco antes de comenzar la sublevación, entraron en los puertos gallegos gran cantidad de armamento alemán y que actualmente, por las calles desfilan los marinos alemanes, quienes van cantando su himno.

#### SENTENCIAS CUMPLIDAS

Barcelona.—En el castillo de Monjuich, fueron ejecutados el ex-coronel de Ingenieros Silverio Ca-

ñadas y el ex brigada Laguarda Calvets.

#### LARGO CABALLERO, EN SU DESPACHO

El Presidente del Consejo, señor Largo Caballero, estuvo esta mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, trabajando intensamente.

Recibió la visita del Embajador de Rusia, celebrando una larga conferencia.

También fué visitado Largo Caballero, por el ministro, señor Uribe.

#### EL PLENO DE LA C. N. T. Y F. A. I.

Barcelona.—En el Cine América ha dado comienzo en la mañana de hoy a las sesiones del pleno de la Confederación Regional del Trabajo y de la F. A. I. al objeto de

## INFORMACION LOCAL

#### GOBIERNO CIVIL

Al ir a visitar al señor Carretero, gobernador civil interino, su secretario particular nos informó que no se encontraba en su despacho.

Preguntado por un informador si seguía recibiendo buenas noticias de los frentes, contestó afirmativamente.

#### DIPUTACION

El presidente de la Diputación señor Callejón, no se encontraba en su despacho cuando los periodistas acudimos a dicho centro.

Su secretario particular nos dijo que el Presidente se encontraba girando una visita a los establecimientos benéficos.

#### AYUNTAMIENTO

El señor Ortiz Estrella se limitó a decirnos a los informadores, que continuaba ocupándose del abastecimiento de la población, sin abandonar los problemas del municipio.

#### NUESTRO CLIMA

Presión media del día	760'6
Temperatura máxima	22'2
Idem mínima	15'1
Idem media	18'6
Humedad relativa media	74
Evaporación en 24 horas	2'2
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S. W.
Fuerza en metro por segundo	7'5
Nubosidad	Casi despejado
Minima en tierra, 23'4. Horas de sol, 9, 12 minutos. Mar rizada.	

#### ASISTENCIA SOCIAL

En el día de ayer resultó premiada el número, 125.  
Comidas a niños, 489.  
Comidas a adultos, 2.447.

#### GUARDERIA INFANTIL

En el día de ayer asistieron a nuestros Hogares-Escuelas, 267 niños.—El Comité de Guarderías.

#### A LOS MAESTROS DEL PLAN PROFESIONAL

Se comunica a todos los Maestros del Plan Profesional, cualquiera que sea su situación, que habiéndose procedido por la Junta de Autoridades, formada para los efectos de nombramiento, a adjudicarles Escuelas, han de pasarse por la Sección Administrativa a recoger su nombramiento, advirtiéndoles que sino pasan a recogerlo en el plazo de cinco días, entenderán que renuncian a sus derechos.

tratar del problema de la cultura en general y de los informes de los delegados del Comité de la Escuela nueva unificada.

El Secretario general Mariano R. Vázquez explicó las finalidades que se persiguen, advirtiendo que los problemas de la cultura tienen tanta importancia como los económicos.

El camarada Puig explicó la sustancia de la escuela nueva unificada.

Los alumnos han de crear por cuenta propia sin imposición de ideas.

Dijo que subsistirán las escuelas particulares siempre que no realicen labor contraria a los nuevos métodos pedagógicos.

Añade que habrá maestros sin título para la escuela unificada siempre que demuestren capacidad para ello.

Terminó elogiando a Lairret.

#### EL LUNES LLEGARA UNA COMISION DE MADRID

La comisión del Frente Popular de la administración de justicia, de Madrid, llegará el próximo lunes a la capital catalana para estudiar la estructuración de la justicia en Cataluña.

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CASACION

El Presidente del Tribunal de Casación de Cataluña y de la Audiencia de Barcelona, ha dicho que espera que el Consejo de la Generalidad haya aprobado en el día de hoy un decreto relativo a la Administración de la Justicia en Cataluña.

#### MAÑANA SERA FALLADA UNA CAUSA

En el vapor "Uruguay" será fallada mañana la causa contra el ex-coronel Fermí Espallargas y los ex-tenientes Casadevall y Totuella, pertenecientes al regimiento de infantería de Badajoz.

#### CANTIDADES PARA LOS ANTI-FASCISTAS

El señor Barriobero ha hecho un trega a las familias de los antifascistas de la cantidad de cien mil pesetas, producto de las sanciones impuestas por la Oficina Jurídica de Cataluña.

#### A LAS OCHO DIAS DE CASARSE, PIDE EL DIVORCIO

Con una gran insistencia ha pedido ante los Tribunales correspondientes el divorcio, un joven que contrajo matrimonio hace ocho días.

Como el juez le contestara que no podía accederse a su petición antes de que transcurrieran seis meses de haber contraído matrimonio, el joven anunció que marcharía al frente de batalla, puesto que lo prefería a continuar al lado de su joven esposa.

#### DETENCION DE TRES JEFES DEL EJERCITO

En el frente de Caspe han sido detenidos tres jefes del ejército después de haberse comprobado su participación en la preparación del movimiento subversivo en Cataluña.

#### ASCENSO DE UN CAPITAN

Málaga.—Ha sido ascendido a teniente coronel el capitán don José María Piaya.

Este militar es un antiguo republicano que se sublevó en Jaca y que posteriormente se acogió a la ley de Azaña hasta que se produjo el actual movimiento, habiendo de

fendido al Gobierno con un gran acierto.

#### EL INGRESO EN EL CUERPO DE ASALTO Y CARABINEROS

Han acudido millares de jóvenes para ingresar en los cuerpos de asalto y carabineros, habiendo quedado cubierto el cupo señalado a la provincia de Málaga.

#### SE REUNE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

En su reunión semanal, la Ejecutiva de la U. G. T. ha admitido el ingreso de 23 secciones que suman 6.229 afiliados.

También ha ingresado el Sindicato de Seguros y Previsión, con 6.021 afiliados.

Se acordó pedir que el Sindicato ferroviario, tenga una representación en la Junta de Defensa de Madrid.

#### 100 PERSONAS DETENIDAS

A mediodía fueron detenidas en el puerto cien personas cuando se disponían a embarcar con rumbo a Italia.

Estos detenidos participaron en el movimiento faccioso.

#### PARA TRANSFORMAR UNA INDUSTRIA

Valencia.—El gobernador civil de esta provincia señor Zabalza, ha sido visitado por una comisión de la fábrica de Ibi (Alicante) al objeto de tratar de la transformación de la industria.

Se acordó que los técnicos estudiaran la propuesta que había sido formulada, esperándose que mañana llegue a Valencia el nuevo comandante militar de la división general García Caminero.

También se acordó nombrar una ponencia que busque una inteligencia con la C. N. T.

#### LAS MILICIAS SE APODERAN DEL PUEBLO DE ALDIES

Barbastro.—A última hora de la tarde, las Milicias se han apoderado del pueblo de Aldies, lo que deja casi incomunicado a Huesca con Jaca.

#### HUESCA CASI INCOMUNICADA CON JACA

Barbastro.—Nuestras milicias han avanzado hasta Casa Fontán, a 200 metros de las avanzadillas enemigas. Con los rebeldes mantuvieron violento fuego y le causaron muchas bajas.

El coronel Villalba ha recorrido varios sectores del frente, deteniéndose en La Granja e informándose del curso de las operaciones y de haber caído en nuestro poder un camión enemigo abandonado por los rebeldes.

A última hora de la tarde, las milicias se han apoderado del pueblo de Alpiés, lo que deja casi incomunicado a Huesca con Jaca.

Ha sido convocado para mañana el Comité de guerra y los jefes de las columnas. Parece que en la reunión se tratará de la creación del Tribunal popular que juzgue a los enemigos del régimen.

#### CIUDADANO:

El fascio es la traición, la cobardía y el deshonor; es el imperio del fanatismo y el crimen; es la opresión y la esclavitud del pueblo trabajador ¡Odiad a muerte!  
¡Inscríbete en el Ejército voluntario!

# España en Ginebra

Si hay un asunto especialmente típico para una verdadera Sociedad de Naciones es el actual conflicto español. Vamos a concretar lo más claramente posible el derecho de España en cuanto a su apelación a la Asamblea de Ginebra.

¿Cuál es el fin de la Sociedad de Naciones? El mantenimiento de la paz, mediante el concurso de todas las naciones, contra la agresión sufrida por cualquiera de ellas.

¿Es actualmente España una nación agredida? Esto no ofrece duda para nadie. Pero, aun así, vamos a colocarnos por un momento en el terreno de los adversarios para mejor destruir sus argumentos.

España —dirán— no ha sido agredida; lo ha sido sólo su Gobierno.

Está bien. Vamos a ver por qué y por quién ha sido agredido este Gobierno. Un Gobierno puede ser justamente agredido por un movimiento revolucionario cuando no representa la voluntad popular.

¿Es este el caso de nuestro Gobierno? No necesitan repetir que los que contra él se arrojan la representación de la voluntad nacional son unos militares sediciosos que precisamente por falta de ayuda de la opinión se han visto obligados a valerse de moros y legionarios aparte del concurso de naciones extranjeras enemigas del Régimen español.

Además, esos militares combaten al Estado español con los propios medios que el Estado confirió a su custodia para defenderlo. Y en cuanto al ideal que propugna esos insurrectos es el de unos grupos extremistas o anacrónicos de la opinión española vencidos repetidamente en el sufragio nacional, en el cual tuvieron un menguadísimo contingente de votos.

Veamos otro argumento de nuestros adversarios: Es que el actual Gobierno de España es anticonstitucional.

¿Cómo? ¿Acaso esos militares se sublevaron contra el actual Gobierno? Supongamos que éste sea verdaderamente anticonstitucional. La consecuencia será que los militares obligaron al Gobierno a serlo para justificar la previa sublevación. ¿Pero es que los militares pueden ser jueces en la propia causa? ¿Qué categoría tendrían para tachar de anticonstitucional un Gobierno que no ha sido sometido al juicio de la voluntad nacional? Abandonen las armas y sométanse al libre voto de la opinión del país. Jamás una situación política ha estado más segura de vencer que nuestra República, después de esta terrible prueba. Un grito de exaración formidable se levantará del pecho desgarrado de la nación.

Pero —se dirá— España está en revolución. Y contra ella se dirige el movimiento militar para restablecer la paz.

No sabemos que paz será ésa, que ha de obtenerse mediante la más odiosa de las guerras civiles. Una paz obtenida por el más sencillo medio de exterminar al adversario. Un bando que quiere suprimir a la inmensa mayoría para proclamarse total...

¡No! España está en revolución por un descontento público contra sus instituciones, sino por un reactivo natural contra la agresión de unas castas que descubren innegablemente su incompatibilidad con el régimen que la nación se ha dado. La revolución de España no es un levantamiento del pueblo contra su régimen, sino en favor de la expansión natural de su régimen. No es una subversión, sino precisamente un movimiento contra un subvencido.

Contra una sublevación y una revolución no hay duda posible. Benditos sean los pueblos que tienen todavía capacidad de levantar se contra los que atentan contra su voluntad y contra su dignidad ci-

vil, España da hoy el espectáculo de un pueblo capaz de alinearse en torno a su Gobierno representativo para imponer la legalidad perturbada por unos sublevados; esto, precisamente por la falsa revolución ejercida por los que no tienen categoría para ser dignos de revolución. ....

Para la verdadera Sociedad de Naciones la causa de España sería la más clara, la más altamente digna del juicio internacional. Tanto si se quiere que la representación de España en Ginebra — hoy tan espléndidamente personificada — sea la de un Gobierno, como si es la de un Estado, como si es la de una nación. Siempre será absolutamente legítima.

¿Está constituida la Liga de Naciones para garantizar estrictamente a los gobiernos de las naciones adheridas? No puede ser más indudable la legitimidad del Gobierno de España, reflejo de un Parlamento de Frente Popular.

¿Representa la Liga a los estados? El Estado español es una institución libremente constituida, según los propios cánones fundamentales de la Sociedad de Naciones, no siempre observados en la admisión de los estados adheridos a ella.

El Estado español no es hijo de la violencia, sino que combate precisamente contra la violencia. Su jefatura se mantiene íntegra. Todos los factores de su Frente Popular proclaman su fidelidad a los principios de la República democrática.

¿Representa la Asamblea ginebrina a las naciones, a los pueblos?

## A todos los habitantes de Almería y su provincia

Hay que pensar ante todo, en estos milicianos bravos que pelean con tesón en el frente, en esos valientes guerreros, que guiados únicamente por su amor a la libertad, a la democracia y al bienestar de todos, luchan incesantemente, sin cansancio, aplastando a esos canallas faciosos, que quieren hacerse absolutos, quitarnos el derecho de la vida y sumergirnos en la esclavitud.

Esos camaradas heroicos luchan para abrirnos el paso a una vida nueva, y contribuir a hacer la España democrática y liberal; la España de la alegría y la felicidad.

Por eso, hay que pensar que ha llegado el invierno y llevan la misma ropa que en el verano, sin otro recurso o medios; y a veces suele ser su traje el mono que le sirve de gala y de camisa. El invierno es duro y único hogar que se les proporciona son las inclemencias del cielo, estando en la campaña rasa, con solo el calor del humo de la pólvora o el que le ofrece el fusil.

Pues si esto no basta, esperan que les llegue la noche para restaurarse de todas estas incomodidades en la cama que le aguarda, la cual, si no está formada de matrazos del monte, es el suelo limpio.

Despiértese el sentimiento humanitario y dedicar algún tiempo a proporcionarles ropa de abrigo para hacer fácil el paso por la sierra.

Robustittiano Ruiz

Guadix y octubre de 1936.

## Dentista I. LLOPIS

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 8  
Avenida de la República, 10

Tanto mejor. Esa debería ser, según sus principios originarios, su verdadera categoría. Pues bien; precisamente ha sido agredida España la clamorosa y repetida expresión en dos recientes cómicos, y es esa voluntad la que se quiere ahogar con la fuerza.

¿Contra quién debe actuar la Liga ginebrina cuando la paz se altera? Contra el agresor. Ahora bien: el agresor puede ser uno de los estados adheridos. Fue el caso de Italia contra Abisinia. Aunque con tibieza y desgana. Ginebra actuó. ¿Es éste de ahora un caso análogo? ¿Para qué vamos a engañarnos? ¡Claramente! Por lo menos tres naciones, dos de ellas adheridas todavía a la Liga de Ginebra, participan en la agresión contra España. ¿Y qué han hecho los demás estados? ¿Acaso les han impuesto sanciones? ¡Oh, sarcasmo! Han impuesto sanciones a España, ¡a la nación agredida!

Pero vamos a suponer ahora que el agresor de España fuera únicamente ese conglomerado absurdo que combate contra ella en la acción visible de los campos de batalla. ¿Cómo se puede dudar entonces de que se debe negar a esos agresores que ni siquiera son un Estado, todo recurso de guerra y el abastecimiento? ¿Cómo se puede negar que, ahora más que nunca, el interés de la paz y de armonía internacional consiste en asegurar el monopolio de los armamentos al Estado español para rebatir la agresión de su banderías?

Esta es la magna cuestión que los dignos representantes de la verdadera España están debatiendo ante el más alto Parlamento de la justicia internacional.

Gabriel ALOMAR

# Entrega de oro y divisas

Decreto dado por el Ministro de Hacienda y publicado en la "Gaceta" de fecha 4 de octubre de 1936.—Las actuales circunstancias han aconsejado a muchos países la adopción de medidas relacionadas con las existencias de oro en sus territorios respectivos, paralelamente España debe adoptar disposiciones encaminadas a defender los altos intereses del Estado con medidas que han de hacerse extensivas a las divisas y valores extranjeros situados en el territorio nacional como propiedad de súbditos españoles. En su consecuencia y de acuerdo con la amplia autorización concedida por las Cortes, el Consejo de Ministros a propuesta del de Hacienda viene en decretar lo siguiente:

Artículo primero.—En el plazo de siete días, a partir de la publicación de este Decreto en la "Gaceta" de Madrid, toda persona española, individual o colectiva entregará en el Banco de España, Sucursales o establecimientos bancarios, oro amonedado o en pasta, así como las divisas o valores extranjeros de toda clase que estén dentro del territorio nacional y que estuviesen a su disposición, bien en su propiedad o en custodia.

Artículo segundo.—El tenedor podrá optar entre recibir el pago del oro entregado en pesetas al cambio Oficial, o recibir un resguardo como garantía del depósito por realizado.

Las divisas serán pagadas a la cotización que señale el Centro Oficial de Contratación de Moneda.

A los tenedores de valores se les concederá el mismo derecho de opción que a los tenedores de oro.

Artículo tercero.—Transcurrido el plazo de siete días señalado en el artículo primero, se considerará como delito de contrabando toda tenencia de oro amonedado, en pasta, divisas extranjeras no autorizadas por el Centro de Contratación de Monedas o de valores extranjeros de todas clases.

A los contraventores de la presente disposición se les aplicará la penalidad que para el delito de contrabando señalan las leyes, y serán considerados, además, como enemigo del régimen a todos los efectos.

Artículo cuarto.—A los que opten por recibir en pesetas el importe de su entrega en oro, como el de las divisas o valores extranjeros, se ingresará dicho importe a cuenta corriente, quedando esta sujeta a las disposiciones vigentes.

Artículo quinto.—A los organismos oficiales o entidades políticas o sindicales que hayan realizado

# Verdad manifiesta

¿Cuán verdad es lo que dice en sus artículos publicados en el "Heraldo de Madrid" y DIARIO DE ALMERIA, nuestro camarada Juan García Morales, titulados "Emboscados" y "La España que nace", en los que dice ¡No más Traidores! Porque se dá el caso paradójico, de que en todas partes los que ayer luchaban en contra de las ideas izquierdistas, son los que levantan el puño más alto, y saludan con más fuerza diciendo: ¡Salud Camaradas! Teniendo en cuenta que este saludo les quema los labios, y les hiere el alma, porque son palabras acomodaticias a sus ideas, y no las sienten de corazón.

Pues bien, apesar de ser muy conocidos por todos, estos camaradas de anoche, tienen preferencia a los verdaderos, a los que vienen luchando desde mucho tiempo a esta parte, no se por qué arte de magia será, el caso es que el 16 de Febrero luchaban como Lecues al lado del "jefazo", y hoy están al mando de todos los cargos más importantes de la República, mientras que, los que luchaban como fieras por el triunfo del FRENTE POPULAR, hoy se encuentran sumisos, callados y casi asustados, y no pueden exponer la verdad de lo que pasa, porque en seguida surge la amenaza; por tanto es muy necesario, que cuando los Comités Centrales, disponga de tiempo suficiente, se dediquen a nombrar comisiones integradas por hombres de reconocida solvencia moral y política, que investiguen las organizaciones de los pueblos, y si éstas no marchan como deben, sin mirar a la organización a que perte-

neza, deben ser relevados de sus puestos, y si sus obras o hechos durante el periodo revolucionario, no han sido lo justos que deberían, sino al contrario, vengativos, castigarlos severamente. Ha llegado el momento de eliminar los "Emboscados". ¡No más traidores!

AMPERGON

Dalias y Octubre 1936.

## INSTRUCCION PUBLICA

AVISO

Se pone en conocimiento de todos los maestros nacionales de la provincia que a los efectos de solicitar el reingreso en el Magisterio no es necesario la certificación de la hoja de servicios ni la fotografía según telegrama recibido en la Sección Administrativa, posteriormente a la publicación de la orden en la "Gaceta".

Las peticiones deben remitirse por conducto de esta Sección Administrativa.

## Asociación de Amigos de la Unión Soviética

Se hace saber a los poseedores de carnet de esta Asociación de fecha anterior a 1936 que son completamente nulos y sin ningún valor acreditativos, rogando por tanto sean devueltos para su renovación por el del año actual, habiéndose concedido un plazo de 10 días para que se pasen por esta Secretaría número 18, instalada en la Federación local de Sindicatos (U. G. T.) Plaza de José Litrán, en donde se les exigirá que acrediten los poseedores de dichos carnets caducados ser adictos al régimen y Gobierno legítimo de la República. Horas de Secretaría, de 6 a 8 noche.—El Comité.

## HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.

CONSIGNATARIOS



## Para LONDRES y PUERTOS DE NORUEGA

El rápido vapor a motores

SAN MIGUEL

cargará el 10 del corriente.

NOTA: Estos vapores han sido aceptados por la Cámara Oficial Uvera.

SASTRERIA



Calle Ricardos, núm. 3.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

## Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º  
GRATUITA DE 2 a 3 EN LA CASA DE SOCORRO  
Teléfono 1734



